El conocimiento de sí y el gobierno de las pasiones en la obra de Sabuco

Mònica Balltondre Pla
Universidad Autónoma de Barcelona

Resumen

Muchos fueron los autores (Vives, Sabuco o Pérez de Oliva, por ejemplo) que en el siglo XVI escribieron para comprender la verdadera naturaleza del hombre, porque creían que el conocerse uno/a a sí mismo/a era un paso imprescindible para poder ser felices. En este artículo vamos a examinar la propuesta de Oliva de Sabuco en lo que atañe a la importancia que esta autora concede a las pasiones para la salud del hombre. Para ello usamos la segunda edición de 1588. Su tratamiento de las pasiones como enfermedades del alma que acarrean males físicos, no sólo morales, y su explicación del cómo esto se da le confiere originalidad. Más allá de sus particularidades, viéndolo como un discurso más de la época, esperamos contribuir a dilucidar un poco más cómo operaban en el gobierno de uno/a mismo/a las pasiones humanas en el siglo XVI, y a entender mejor el importante papel que éstas jugaban dentro del marco de una antropología cristiana, que estuvo varios siglos imperando.

Palabras clave: historia de la psicología en España, pasiones, Sabuco, siglo XVI.

Abstract

Many authors from 16th century, such as Vives, Sabuco or Pérez de Oliva wrote their works in order to recognize true human nature. They thought that self-knowledge was the first step in learning how to control the passions, condition sine qua non for happiness. In this paper we take a look at how Oliva de Sabuco described in 1588 the passions of the soul, and I am interest in knowing the ways she considers them crucial for bodily health. Oliva treats passions as diseases of soul, linked, not only in the moral sense, but also as bodily illness. Her explanation in this respect is original. Beyond the particularities, I see Oliva's work as one discourse within several of that kind. This historical study is intended to broaden our knowledge about how passions were expected to operate in the government of one's soul in the 16th century and the important role played within Christian anthropology.

Keywords: History of psychology in Spain; Passions; Sabuco, Sixteenth Century.

La máxima de Delfos *nosce te ipsum*, de tan larga tradición en el pensamiento occidental, ha ido vistiendo con el paso del tiempo ropajes bien distintos. Tuvo su auge durante los siglos XV y XVI, en parte por la recuperación de la filosofía clásica que en esos siglos tuvo lugar. El anhelo de la herencia griega y sus fuentes originales, debidamente cristianizada, tuvo también su impacto en la literatura médica española de la época (Laín Entralgo, 1978; López Piñero, 1979; Granjel, 1980). Desde este encuadre examinaremos la obra de Oliva de Sabuco, que nos reta a aplicarnos la máxima délfica para mantener la salud física y moral.

La primera edición de la *Nueva filosofía de la naturaleza del hobre no conocida ni alcançada de los grandes filósofos antiguos: la cual mejora la vida y salud humana*¹ vio la luz en 1587, bajo el nombre de Doña Oliva Sabuco.² La obra consta de diferentes coloquios,³ los dos últimos en latín. Hilvanados con mejor o peor fortuna, coincidimos con Torner (1936), Peset (1946) y Henares (1976) que éstos forman un conjunto unitario, y presentan un carácter sistemático bastante evidente. Creemos que Oliva de Sabuco pretendía hacer una obra de filosofía natural, y no médica. Aunque entendiendo esta rama del saber como fundamento de la medicina, del mismo modo que Huarte había reclamado poco antes (Arrizabalaga, 2003).

Oliva se propone defender dos ideas ante la medicina tradicional. La primera es que el cerebro es el órgano principal del cuerpo donde se dan todas las funciones corporales y espirituales; es de dónde sale el jugo principal que alimenta al resto del cuerpo; se fabrican los humores y de su funcionamiento dependen la salud y la enfermedad. La segunda tesis que pone gran empeño en defender, y justifica la escritura del primer coloquio, es que las pasiones son la causa primera y primordial de nuestras enfermedades orgánicas.

- 1. Para este artículo vamos a usar la segunda edición de 1588 que, aunque diga en la portada: «esta segunda impresión va enmendada, y añadidas algunas cosas curiosas, y una tabla», aparte de enmiendas ortográficas y una tabla del contenido de la obra, no difiere de la primera. Optamos por la segunda edición porque en el fondo antiguo de la biblioteca de la Universidad de Barcelona este ejemplar está en mejor estado. Un repaso reciente y comentado de todas las ediciones de la obra (no siempre editada entera) se puede hallar en J. Fernández Sánchez (1987).
- 2. Descubrió José Marco Hidalgo, registrador de la propiedad en Alcaraz, un testamento de Miguel Sabuco, padre de nuestra supuesta autora, en que éste reclama ser el autor de la obra entera. Pese a ello, nosotras nos resistimos a dar por zanjada la cuestión de la autoría, y de momento preferimos mantener a la hija, a quien se le concedió el privilegio real de la obra en su momento. El testamento, otro par de documentos y la defensa a favor del padre que hace Marco Hidalgo pueden leerse en su artículo «Doña Oliva no fue escritora» (1903). Se encuentra también recogido por Benjamín Marcos (1923). Y en lo que atañe actualmente a esta problemática, se puede ver: F. Rodríguez de la Torre (1987), que plantea interesantes incógnitas.
- 3. Puede encontrarse una descripción de todos los coloquios en M. J. Pedraja y E. Quiñones (1996).

Sirva de ejemplo la primera de las dicta brevia del final del Coloquio de la Vera medicina. Después de defender Sabuco su vera medicina, el otro interlocutor, un doctor que representa a la medicina tradicional, pide sentencias breves para llevar en su memoria. Las sentencias empiezan, como señala García Rubio (1987), ex abrupto, y valga su brusquedad para que nos quede muy claro el caballo de batalla de nuestra autora:

¿Qué haces médico? ¿Todo en el vientre? Mundifica el cerebro, conforta el cerebro, haz nacer en él con palabras la esperanza de bien, elimina las preocupaciones graves, tedios, miedos, tristezas y toda discordia del alma. Aquí está la raíz, causa, principio y oficina del buen y mal jugo, de las enfermedades y de la salud; aquí los afectos o perturbaciones, mutaciones y pasiones; aquí la sensación, alteración y todo movimiento; aquí la raíz de la vida y la respiración. De aquí los humores y los jugos. Aquí la natural y la vegetación; aquí la vida y la muerte. En el cremento y oficio recto de la raíz está la salud; y en el decremento de éste y oficio depravado de la raíz, las enfermedades. Aquí, la raíz de la nutrición con el jugo blanco o quilo del árbol del revés. De aquí nace la leche de las mujeres y la simiente. Aquí el hambre y la sed; aquí el gusto; aquí el placer y todo deleite; aquí la sede del alma y sus acciones; aquí la concordia y la discordia del alma, esto es gozo y tedio con sus especies. En el cremento de éste, la alegría; en su decremento la tristeza.⁴

Ambas tesis descritas se refuerzan, ya que su planteamiento médico de que no es el desequilibrio humoral la causa de las enfermedades, como venía afirmando la medicina de antaño, sino el decremento del jugo del cerebro (Granjel, 1968; García, 1996), le permite explicar la acción física de los afectos. Es cuando recibimos «especies aborrecidas» por nuestra alma (nos llegan informaciones que nos provocan pesar, tristeza, enojo, etc.) cuando ésta, mediante la acción de la pía madre, las quiere expulsar, lo cual provoca una caída del flujo cerebral, que según su cantidad, calidad (depende de cómo se *vicie* el jugo) y/o lugar donde vaya a parar, supondrá un daño u otro. Así vemos que el mecanismo físico de, digámoslo modernamente, la «interacción psicosomática» descansa en las especies como intermediarias (García, 1989).

Cierto es que los médicos, en general, defendían la influencia de lo anímico en las enfermedades, pero sólo como causa accidental, siguiendo la tradición galénica que clasificaba las pasiones como *causas no naturales* (Laín Entralgo, 1950; García Ballester, 2002). Médicos como Francisco Valles, por ejemplo, consideraban que las pasiones negativas contribuían a enfermar y que las positivas podían favorecer en la curación, y creían que el médico debía *animar* a sus pacientes para que los fármacos, por ejemplo, hicieran mejor efecto (Peset, 1964). Por otro lado, también era tópico común tratar

4. *Dicta brevia circa naturam hominis, medicinae fundamentum*, p. 309. Seguimos la traducción del latín de García Rubio (1987).

de los males que las pasiones acarreaban al hombre en el plano teológico y filosófico, hablando de los vicios y virtudes morales como enfermedades del alma en sentido metafórico. En cambio, Sabuco consideró estas enfermedades del alma (las pasiones desmesuradas) como reales. Para ella acarreaban enfermedades físicas y la muerte.

Desde luego, tampoco negó contrarios a la salud que no fueran afectos, como la peste, los venenos, el mal de ojo o la mala calidad de las comidas. Ésta por ejemplo, nos dirá que afecta a la armonía segunda del hombre, es decir, al calor del estómago y de ahí («por la consonancia que entre ambas hacen»⁵) a la primera y principal, que para ella es la del alma. Para Sabuco, en la mayoría de los casos, es la armonía entre cuerpo y alma, que se da en el cerebro, la que desbarata a la menor del estómago y trae enfermedad, en contra del sentir mayoritario médico.

1. LA MALA BESTIA QUE CONSUME AL GÉNERO HUMANO

Vamos a pararnos en el *Coloquio del conocimiento sobre sí mismo*, donde la autora habla de las pasiones, agrupándolas entre las que son *la mala bestia del género humano* y las que dan vida y salud. Este coloquio se sitúa en el campo, contexto muy en boga en la época. Tres pastores filósofos «en vida solitaria» entablaran conversación. El argumento de la obra pronto queda desplegado con motivo de ver pasar al padre de uno de ellos de más de 90 años y juzgar Antonio (personaje portavoz *de la nueva filosofía*) que por su disposición parece un mancebo. Preguntarán los otros dos interlocutores por las causas *naturales* de por qué el hombre enferma o muere prematuramente; pedirán que se les explique el *Nosce te ipsum* que los antiguos enunciaron, pero del que: «no dieron doctrina para ello, sino solo el precepto»; querrán saber en qué difiere el hombre de los brutos animales, entender las cosas de su *naturaleza*, y saber cómo vivir felices en este mundo. Una perdiz que muere de repente les da materia para el primer gran enemigo del alma: el enojo y el pesar. La perdiz ha muerto por las pasiones de su alma sensitiva, suficientes para matarla.

Recordemos que las pasiones eran consideradas movimientos naturales del alma sensitiva, y por lo tanto, formaban parte tanto de la naturaleza animal como de la humana. La parte sensitiva del alma, además de encargarse de las sensaciones, tenía estas operaciones otorgadas por naturaleza para seguir lo bueno y evitar lo nocivo en la conservación del ser (así lo defienden Vives (1942) o Pérez de Oliva (193?), por ejemplo). Estas inclinaciones recibían diferentes nombres: propensiones, impulsos,

- 5. Coloquio del conocimiento... p. 53.
- 6. Coloquio del conocimiento de sí mismo, p. 6.

pasiones, afecciones, deseos, apetitos, etc. (Garrote, 1981). Era común separarlas en dos grupos, como actos de dos potencias diferentes del alma sensitiva: la potencia concupiscible, que hacía desear los placeres sensuales, ordenada por la naturaleza para la generación; y la irascible, que guardaba y amparaba la anterior, y servía para resistir lo nocivo y defender lo saludable en el ser. De la potencia irascible se creía que surgían inclinaciones como: la esperanza, la desesperación, el temor o la ira; mientras que de la potencia concupiscible nacían el amor, el deseo, el odio, el gozo o el dolor (Garrote, 1981).

Nuestra autora las clasificará según sean afectos que dañan (enojo y pesar, miedo y temor, odio, tristeza, desesperanza y otros que, siendo de entrada afectos «buenos», pueden dañarnos, como el amor o la vergüenza, cuando son excesivos) o que nos dan salud. Entendiendo que la tristeza, por ejemplo, acarrea decremento cerebral (enfermedad), mientras que la alegría, el contento y el placer, o la esperanza de bien, traen cremento y con ello salud.

2. BUENOS REMEDIOS HAY PARA LOS QUE TUVIEREN BUENOS ENTEN-DIMIENTOS

Ante la consideración de la acción de las pasiones sobre el organismo, su actitud terapéutica es consecuente. El primer remedio para no dejarse consumir por «estas armas de la muerte» consiste «en saber y entender todo lo dicho, y las grandes fuerças que tiene este enemigo del genero humano (...) así el hombre no se descuidara ni le dará entrada». Por lo mismo que como hombres nos hacen más daño los afectos, como hombres hemos de saber entenderlos: «(...) y lo mató como a bestia, porque no supo del peligro como hôbre (...)». Nos remite al *nosce te ipsum* como posibilidad solamente humana de entender como nos enferman estos afectos. El segundo remedio «consiste en palabras de buen entendimiento, y razones del alma», se trata de *decirse a uno mismo*:

ya te conozco mala bestia, y tus obras y daños, no me quiero dar en despojo a ti, como los simples que no te conocian antes, mas quiero sufrir este pequeño daño que pudiera ser mayor, que no perderlo todo, y mi vida con ello, y añadir otro mal mayor encima, como perder la salud, o la vida, que môta [monta] mas, y por esto no se me quitara esta perdida o daño, antes añadiré mal a mal. A lo passado y hecho no ay potencia que lo pueda deshacer, pues ha de ser hecho sea hecho.⁹

^{7.} Op. cit., p. 16.

^{8.} Op. cit., p. 16.

^{9.} *Op. cit.*, p. 17.

Se trata de aceptar lo que nos viene y no añadirle más pesar ni lamentarse, sino consolarse con la esperanza de bien. Nos sugiere Oliva que esto lo llevemos «colgado al cuello cual nómina»,¹⁰ para leerlo muchas veces cuando el pesar, el enojo, la ira o la tristeza nos acechen.

Señalará otro gran remedio que ha de venir de los otros: «y consiste en palabras de un buen amigo, o del medico... que la mejor medicina de todas esta olvidada, e inusitada en el mundo, que es palabras». ¹¹ Recomienda en casos de ira una fórmula específica que llamó «insinuación retórica», consistente en ponerse primero de parte de quien se quiere persuadir, dándole la razón, para después poder disuadirlo mejor.

Finalmente, los ornatos del alma van a ser el colofón para «el conocimiento de sí y para alcançar la felicidad o bienaventurança que puede aver en este mundo». ¹² Se refiere a las cuatro virtudes morales que se solían señalar (Garrote, 1981): templanza, fortaleza, justicia y prudencia. Y pone un énfasis especial en la templanza, la cual debe ser nuestra regla y compás: «Con la templanza biviras sano, quieto, alegre y felice». ¹³ Nos resuena al término medio griego: nada en demasía.

Si seguimos a Laín (1958) en su interpretación de la salud en Platón y del concepto que tenía éste de las enfermedades del alma, bien podría haber tomado Sabuco de Platón la «curación por la palabra», como seguidora que se declara de él y coincidiendo con el divino que para los males del alma no sirven los remedios físicos. Y aunque Sabuco también recomiende alguna vez remedios físicos, típicos del momento, por ejemplo, para la ira: gargarizar con agua fría y vinagre, mucho más a menudo prescribe buenos olores o música, de fuerte tradición griega no galénica (Laín, 1958).

3. EN CONCLUSIÓN

Las fuerzas de nuestra naturaleza nos hacen surgir las pasiones, que nos dan el impulso y movimiento que nos diferencia de lo inerte y nos ayudan a mantenernos

- 10. Si recurrimos al *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias, como diccionario de 1611 que puede dar buena cuenta de los usos y costumbres del momento, se nos explica que solían antiguamente las gentes llevar unas bolsitas cerradas, dentro de las cuales habían escrituras de los evangelios y los nombres de santos (por eso llamadas *nóminas*). Según Covarrubias: «Después se añadieron otras muchas oraciones apócrifas, dándoles título que el que las llevase colgadas al cuello ni moriría en fuego, ni en agua, ni en hierros... y tendría revelación a la hora de su muerte... y así están vedadas del todo». Vemos, pues, que no es por casualidad que nuestra autora proponga en sentido literal llevar colgadas las *razones* del alma, para sustituir las *supersticiones* que el vulgo gustaba de usar para su salud.
- 11. Op. cit., p. 18.
- 12. Op. cit., p. 88.
- 13. *Op. cit.*, p. 47.

vivos. Se consideraba que estos apetitos nacían internamente del alma, puesto que ella, por principio, era activa, tomando de sí misma y no de otra parte, la fuerza que empleaba en el cuerpo. Los seres humanos, dotados además con un alma racional, podíamos reducir o magnificar *voluntariamente* estas potencias naturales, escapando así a los límites que la naturaleza imponía al resto de la creación. A esta posibilidad se aferra nuestra autora, para quien, estar sana/o supone poner un cuidado especial en evitar las pasiones excesivas. Y aunque, a diferencia de los animales, el alma racional y sus potencias hacen que el hombre tenga más «géneros de enfermedades»: «de manera que solo el hombre tiene dolor entendido espiritual de lo presente, pesar de lo passado, temor, congoxa, y cuydado de lo por venir», ¹⁴ a su vez también sólo él tiene la posibilidad de su dominio. Esto se consigue según ella, primero conociendo cómo nos sobrevienen las pasiones y, después, sabiendo darnos buenas «razones» para gobernarlas: poniendo a nuestro favor las razones que, sólo como humanos, nuestra alma nos ofrece. No es un mal remedio.

Referencias bibliográficas

- ARRIZABALAGA, J. (2003): «Juan Huarte de San Juan (c. 1529-c. 1588) en la medicina de su tiempo», en V. Duché-Gavet (ed.), *Huarte au XXI^e siècle. Actes de Colloque.* Atlantica.
- CANO, M. (1873): *Tratado de la victoria de sí mismo*. BAE, LXV. Madrid, Rivadeneyra editor.
- COVARRUBIAS, S. (1987): *Tesoro de la lengua castellana*. Barcelona, Altafulla. (Edición facsímil del diccionario de 1611, a cargo de Martín de Riquer).
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J. (1987): «Ediciones de la obra de Miguel Sabuco (antes doña Oliva)», *Al Basit. Revista de estudios albacetenses*, 13(22), pp. 87-103.
- GARCÍA BALLESTER, L. (2002): «Soul and body, disease of the soul and disease of the body in Galen's medical thought», en J. Arrizabalaga, M. Cabré *et al.* (ed.), *Galen and Galenism. Theory and medical practice from Antiquity to the European Renaissance.* Aldershot, Ashgate Publishing.
- GARCÍA GÓMEZ, M. C. (1989): La concepción de la naturaleza humana en la obra de Miguel Sabuco. Tesis doctoral. Valencia, Universidad de Valencia.
- (1996): *Hombre y naturaleza. Apuntes sobre la antropología renacentista*. Alicante, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alicante.
- GARCÍA RUBIO, S. (1987): «La obra latina del bachiller Sabuco. Introducción y traducción», *Al Basit. Revista de estudios albacetenses*, 13(22), pp. 218-232.

GARROTE PÉREZ, F. (1981): *Naturaleza y pensamiento en España en los siglos XVI y XVII*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

- GRANJEL, L. S. (1968): «La doctrina antropológico-médica de Miguel Sabuco», en L. S. Granjel, *Humanismo y medicina*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- GRANJEL, L. S. y M. S. GRANJEL (1980): *El libro médico español renacentista*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- HENARES, D. (1976): El bachiller Sabuco en la filosofía médica del Renacimiento Español. Albacete.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1950): *Introducción histórica al estudio de la patología psicosomática*. Madrid, Editorial Paz Montalvo.
- (1958): La curación por la palabra en la antigüedad clásica. Madrid, Revista de Occidente.
- (1989): Historia de la medicina. Barcelona, Salvat Editores. (Orig. 1978).
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1979): Ciencia y técnica en la sociedad Española de los siglos XVI y XVII. Barcelona, Editorial Labor, S.A.
- MARCO HIDALGO, J. (1903): «Doña Oliva de Sabuco no fue escritora», Revista de archivos, bibliotecas y museos, Año VII. Tomo 9, 3.ª época. 1, pp. 1-13.
- MARCOS, B. (1923): Miguel Sabuco (antes doña Oliva). Madrid, Imprenta de Caro Raggio.
- PEDRAJA LINARES, M. J. y E. QUINONES VIDAL (1996): «El bachiller Sabuco», en M. Saiz y D. Saiz (eds.), *Personajes para una Historia de la Psicología en España*. Madrid, Pirámide.
- PÉREZ DE OLIVA, F. (193?): Discurso de las potencias del alma, y del buen uso dellas en Diálogo de la dignidad del hombre. Madrid, Compañía Ibero-americana de publicaciones.
- PESET LLORCA, V. (1946): «Lo psicosomático en la "nueva filosofía de la naturaleza del hombre", de Sabuco (siglo XVI)», *Medicamenta*, 112, año IV, tomo VI, pp. 250-251.
- (1964): «La curación por la palabra según Francisco Vallés (1524-1592)», *Cuadernos de historia de la medicina española*, 3, pp. 3-17.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. (1987): «El autor y la autoría en la obra de Sabuco», *Al Basit. Revista de estudios albacetenses*, 13(22), pp. 192-213.
- SABUCO DE NANTES Y BARRERA, O. (1587): Nueva filosofia de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcançada de los grandes filosofos antiguos: la qual mejora la vida y salud humana. Madrid, P. Madrigal.
- (1588): Nueva filosofía de la naturaleza del hôbre, no conocida ni alcançada de los grandes filosofos antiguos: la qual mejora la vida y salud humana. Madrid, P. Madrigal.
- TORNER, F. M. (1936): *Doña Oliva Sabuco de Nantes. Siglo XVI*. Madrid, Aguilar editor. VIVES, L. (1957): *Tratado del alma*. Madrid, Espasa Calpe. (Orig. 1942).